



CENTRAL TELEFÓNICA 319-2530  
www.munives.gob.pe

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista  
MADELEINE INÉS YUCRA HUAUYA  
FEDATARIO  
R.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
22 JUL 2022

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 083-2022-ALC/MVES

Villa El Salvador, 22 de julio de 2022

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR**

**VISTOS:** El Memorando N° 716-2022-GM/MVES de la Gerencia Municipal, el Informe N° 202-2022-OAJ/MVES de la Oficina de Asesoría Jurídica, el Informe N° 069-2022-UPEMPI-OPP/MVES de la Unidad de Planeamiento Estratégico, Modernización y Programación de Inversiones, y el Oficio N° D000310-2022-CEPLAN-DNCP de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, sobre la aprobación la ampliación del Plan Estratégico Institucional aprobado con Resolución de Alcaldía N° 209-2020-ALC/MVES, hasta el año 2025, y;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las municipalidades provinciales y distritales son: "Los órganos de gobierno local. Tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.";

Que, el artículo IX del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece que "El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades. En dicho proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades"; asimismo, el artículo 6°, establece que: "El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa."; en tanto, el numeral 6) de su artículo 20°, señala como una de las atribuciones que tiene el Alcalde la de: "Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas."; finalmente, el artículo 43° de la misma norma establece que: "Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo";

Que, el subnumeral 3.1) del numeral 3) del artículo 86° de la Ley citada en el considerando precedente, establece que: "El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa. Tiene las funciones específicas de las municipalidades distritales en materia de Promoción del Desarrollo Económico, Social y Cultural, el desarrollo estratégico para el desarrollo económico sostenible del distrito y un plan operativo anual de la municipalidad, de conformidad con las políticas públicas establecidas en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de su distrito, a través de un proceso participativo.";

Que, el artículo 1° de la Ley N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, establece que la Ley tiene por finalidad: "(...) la creación y regulación de la organización, el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico"; asimismo, el artículo 10° de la Ley citada establece que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico es el "instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo económico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho."; en tanto, el numeral 3) del artículo 10° de la Ley citada señala como una de las funciones que tiene el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico: "Asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y programas de desarrollo, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.";

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 003-2017/CEPLAN/PCD modificada con Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo Nros. 0062-2017/CEPLAN/PCD, 00053-2018/CEPLAN/PCD, 00016-2019/CEPLAN/PCD y el Comunicado N° 001-2022/CEPLAN, se aprobó la "Guía para el Planeamiento Institucional", cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno. Asimismo, el numeral 4.1) de la Guía establece que: "El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que define la estrategia institucional para alcanzar los objetivos con un periodo mínimo de tres (03) años, a través de iniciativas que permitan alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, siendo que estos objetivos se deben reflejar en resultados de gestión que permitan cumplir con el Plan Estratégico de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)"; asimismo, la metodología, la consistencia y la integración del Plan Estratégico Institucional (PEI) con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y la Política General de Inversión se define un informe técnico al cual confiere la Evaluación de Diseño del Plan Estratégico Institucional (P.E.I.); asimismo, señala que el Titular del respectivo acto resolutorio de aprobación del Plan Estratégico Institucional – P.E.I. y dispone su publicación;

Que, con Comunicado N° 003-2022/CEPLAN de fecha 15 de febrero del 2022 dirigido a las municipalidades provinciales y distritales, el CEPLAN, informa que: "La elaboración del POI Multianual es un instrumento relevante en el planeamiento estratégico, constituyéndose en el más importante para la Programación

Villa El Salvador, Ciudad Mensajera de la Paz"  
PROCLAMADA POR LAS NACIONES UNIDAS EL 15 - 09 - 87  
Príncipe de Asturias de la Concordia



CENTRAL TELEFÓNICA 319-2530  
www.munives.gob.pe

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista  
MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
FISCATARIO  
R.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
Fecha: 22 JUN. 2022

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 083-2022-ALC/MVES

Villa El Salvador, 22 de julio de 2022

Multianual de Bienes, Servicios y Obras (PMSO) del Sistema Nacional de Abastecimiento, por lo que es necesaria la articulación e integración entre dichos procesos. Es por ello que, es crítico contar con el POI Multianual 2023-2025 elaborado en forma oportuna y bajo la exigencia de calidad considerando las Actividades Operativas e Inversiones necesarias que contribuyan con la implementación del PEI y sirvan de insumo en la elaboración del Cuadro Multianual de Necesidades 2023-2025 que exprese adecuadamente los bienes y servicios que requiera la entidad para alcanzar sus resultados. Con el propósito de facilitar e impulsar la integración antes mencionada: 1. Las municipalidades que cuentan con PEI cuya temporalidad no esté vigente, deberá ampliar el horizonte temporal mínimo hasta el año 2025, considerando la estructura completa, la actualización y proyección de sus logros esperados para el año 2025, así como la actualización del Cuadro de la Ruta Estratégica respectivo vinculando a la Política General de Gobierno 2021-2026 vigente. (...)."

Que, con Ordenanza N° 347-MVES se aprueba el "Plan de Desarrollo Concertado de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador 2017-2021" siendo que con Ordenanza N° 464-MVES de fecha 30 de junio del 2022, se aprueba ampliar de forma excepcional el horizonte temporal hasta el año 2025 del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador 2017-2021, aprobado con Ordenanza N° 347-MVES;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 209-2020-ALC/MVES se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, el cual es un instrumento de gestión que busca implementar y asegurar el alineamiento de la gestión institucional de la municipalidad a los lineamientos del Sistema Nacional de Planeamiento, contando para ello con siete (07) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y cuarenta y cinco (45) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que implementan los mismos;

Que, mediante Oficio N° 009-2022-UPEMPI-OPP/MVES la Unidad de Planeamiento Estratégico, Modernización y Programación de Inversiones, dirigido al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, solicita ampliación de temporalidad del Plan Estratégico Institucional 2021-2025, por lo que informa que se ha realizado la actualización del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2021-2025 en el cual se proyecta los logros esperados para el año 2025, así como la actualización del Cuadro de Ruta Estratégica vinculada a la Política General del Gobierno; asimismo, señala que mediante Oficio N° D000475-2020-CEPLAN-DNCP de fecha 03 de noviembre del 2020 el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN validó el Plan Estratégico Institucional 2021-2024;

Que, con Oficio N° D000310-2022-CEPLAN-DNCP la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento, dirigido al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, en atención a la solicitud de la Unidad de Planeamiento Estratégico, Modernización y Programación de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, sobre ampliación de temporalidad del Plan Estratégico Institucional 2021-2025, precisa que luego de la revisión de la articulación del contenido de la estructura del Plan Estratégico presentado, se ha elaborado el Informe Técnico N° D000120-2022-CEPLAN-DNCPPEI para ser validado, que luego de verificar y validar el Plan Estratégico Institucional ampliado de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador para el periodo 2021-2025, se observa que ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Política de Planeamiento Institucional modificada con las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/DNCP y el Comunicado N° 003-2022/CEPLAN, en el que se dispone facilitar el proceso de ampliación de la temporalidad del PEI solicitada por la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, por lo cual se deberá continuar con los trámites administrativos para su aprobación mediante acto resolutorio;

Que, con Informe N° 069-2022-UPEMPI-OPP/MVES la Unidad de Planeamiento Estratégico, Modernización y Programación de Inversiones debidamente visado por la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, en virtud de las disposiciones establecidas en el artículo 26° de la Ordenanza N° 464-MVES que modifica la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), con enfoque de Gestión de Resultados de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, aprobado con Ordenanza N° 369-MVES, y considerando que mediante Oficio N° D000310-2022-CEPLAN-DNCP de fecha 26 de julio del 2022 el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN comunica la validación y validación de la ampliación del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, ello en virtud al Informe Técnico N° D000120-2022-CEPLAN/DNCPPEI que concluye y recomienda continuar con su aprobación; en ese sentido, la Unidad de Planeamiento Estratégico, Modernización y Programación de Inversiones sugiere se apruebe mediante Resolución de Alcaldía la ampliación del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, hasta el año 2025, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 209-2020-ALC/MVES, hasta el año 2025, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 464-MVES de fecha 30 de junio del 2022, Ordenanza N° 347-MVES que aprueba de forma excepcional el horizonte temporal del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador 2017-2021, y la Ordenanza N° 347-MVES que aprueba de forma excepcional el horizonte temporal del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador 2017-2021, así como lo establece la normativa del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico SINAPLAN, para la cual apruebe el proyecto de Resolución de Alcaldía y el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 ampliado;

Que, con Informe N° 202-2022-OAJ/MVES la Oficina de Asesoría Jurídica, teniendo en consideración lo requerido por la Unidad de Planeamiento Estratégico, Modernización y Programación de Inversiones con Informe N° 69-2022-UPEMPI-OPP/MVES, la opinión técnica favorable de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento



CENTRAL TELEFÓNICA 319-2530  
www.munives.gob.pe

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista  
MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
PEDAGOGO  
R.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
Fecha: 22 JUN 2022

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 083-2022-ALC/MVES

Villa El Salvador, 22 de julio de 2022

Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN con Oficio N° D000310-2022-CEPLAN-DNGP y a base a lo normado al numera 5.7) del punto 5 de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD y el Comunicado N° 0033/2022/CEPLAN y a las facultades establecidas para el Alcalde en el artículo 6° y el numeral 6 del artículo 20° y 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; emite opinión legal favorable para que se apruebe mediante Resolución de Alcaldía que apruebe la ampliación del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 209-2020-ALC/MVES, hasta el año 2025;

Que, con Memorando N° 716-2022-GM/MVES la Gerencia Municipal, en virtud al numeral 14.14) del artículo 14° de la Ordenanza N° 441-MVES, que modifica la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), con enfoque de Gestión de Resultados de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, aprobado con Ordenanza N° 369-MVES, el cual señala como una sus funciones administrativas y ejecutoras de la Gerencia Municipal, la de: "Disponer la formulación y proponer para su aprobación, ante el/la Alcalde/sa, los planes institucionales: Plan de Desarrollo Local Concertado, Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Institucional (POI) y otros planes de desarrollo.", y tomando en consideración los informes técnicos y legales que sustentan la ampliación del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2021-2025 de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, remite los actuados administrativos a la Oficina de Secretaria General para que se emita la Resolución de Alcaldía que así lo apruebe.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al Alcalde por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades y por el numeral 13.2) del artículo 13° de la Ordenanza N° 441-MVES, que modifica la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) con Enfoque de Gestión de Resultados de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, aprobado con Ordenanza N° 369-MVES;

### SE RESUELVE:

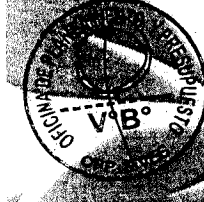
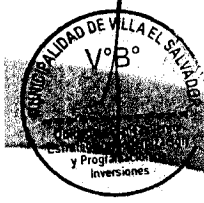
**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la ampliación del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 aprobado por Resolución de Alcaldía N° 209-2020-ALC/MVES, hasta el año 2025, el mismo que se denominará "PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AMPLIADO 2021-2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR" que forma parte integrante de la presente Resolución de Alcaldía.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Unidad de Planeamiento, Gestión, Modernización y Programación de Inversiones, el seguimiento a la ejecución del "PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AMPLIADO 2021-2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR".

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Unidad de Planeamiento Estratégico, Modernización y Programación de Inversiones, las comunicaciones y registros necesarios respecto al Plan aprobado con la presente Resolución de Alcaldía ante el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Unidad de Desarrollo Tecnológico, efectuar la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador ([www.munives.gob.pe](http://www.munives.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
CÉCILIA PARRA TORRES  
SECRETARÍA GENERAL

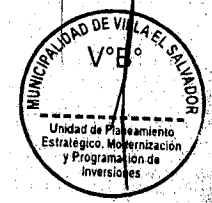
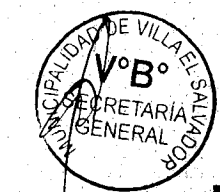
MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
KEVIN YNIGO PERALTA  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista  
*Madeleine*  
MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
FEDATARIO  
R.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
Fecha: 22 JUN. 2022

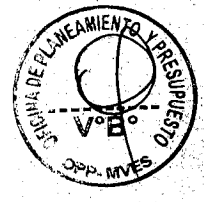
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR**



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 – 2025 AMPLIADO



**UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, MODERNIZACIÓN Y  
PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES**







MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

*M. Madeleine*

MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
FEDATARIO  
R.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
Fecha: 22 JUN. 2022

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	5
II. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	8
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	10
IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.....	12
V. RUTA ESTRATÉGICA.....	16
VI. ANEXOS.....	22
• ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES.....	23
• ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	26
• ANEXO B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI.....	35





# INTRODUCCIÓN

El presente documento se ha estructurado en 6 secciones que detallan el proceso del planeamiento estratégico institucional de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador para el año 2021-2025 ampliado, para lo cual, se tomó en consideración la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD con fecha 02 de junio de 2017 y modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PCD, 013-2018-CEPLAN/PCD, 053-2018-CEPLAN/PCD y 016-2019/CEPLAN/PCD, la misma que tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua. Asimismo, el Plan Estratégico Institucional se elaboró en articulación con el Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC 2017-2021, aprobado con Ordenanza N° 347-MVES.

La formulación de este instrumento de gestión busca implementar asegurar el alineamiento de la gestión institucional de la municipalidad a los lineamientos del Sistema Nacional de Planeamiento. Asimismo, busca orientar sus procesos al cumplimiento de la Misión Institucional y al interés público distrital. El Plan Estratégico Institucional, viene a ser una herramienta que facilitará la mejora continua de la entidad.

En el capítulo I, se presenta la Declaración de Política Institucional, en la que se establece los lineamientos, principios y valores que toma en consideración nuestra Corporación Edil para poder entregar un servicio público de calidad en favor de los ciudadanos del distrito de Villa El Salvador a efectos de mejorar la calidad de vida de los mismos y, de ese modo, ser un impulsor del desarrollo en Lima Sur.

En el capítulo II, se presenta la misión, donde se define la razón de ser de la entidad, ello en concordancia con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

En el capítulo III, se establece los Objetivos Estratégicos Institucionales que la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador va adoptar, tomando como referencia los Objetivos Estratégicos Territoriales del PDLC 2017-2021 y teniendo en consideración el proceso de mejora continua en el marco de la modernización de la gestión pública.





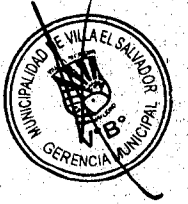
**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que se tiene a la vista  
*C. M. de la Cruz*  
MADELEINE DE LA CRUZ HUAUYA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
RESOLUCION N° 176-2022-ALC/MVES  
Fecha: 22 JUN 2022

En el capítulo IV, se identifica las Acciones Estratégicas Institucionales, a través de las cuales se logrará cumplir con los objetivos estratégicos institucionales de la entidad.

En el capítulo V, Ruta Estratégica, donde se define el orden de prioridad en dos niveles: de objetivos estratégicos y de acciones estratégicas.

En el capítulo VI, Anexos, se aprecia la Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1), la Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2), y la Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo B-3), la cual muestra las proyecciones de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales del presente Plan.





# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

El presente documento es

"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

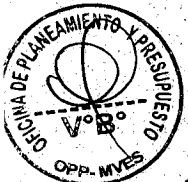
Que he tenido a la vista

*Madeline Ines Yucra Huauya*

MADELINE INES YUCRA HUAUYA  
PEDATARIO

R.A. N° 176-2020-ALC/MVES

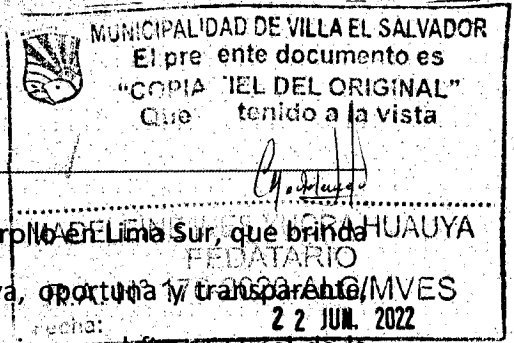
Fecha: 22 JUN. 2022





# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)



Villa El Salvador, gobierno local inclusivo e impulsor del desarrollo en Lima Sur, que brinda bienes y servicios municipales de calidad, de forma inclusiva, oportuna y transparente, generando una mayor calidad de vida en la población. El vecino es el fin principal de la gestión municipal; por ello, la administración debe tener objetivo transversal el beneficio y cumplimiento de las expectativas del vecino villa salvadoreño.

## LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

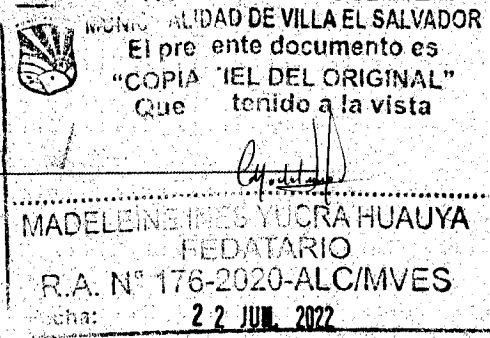
- Protección de los vecinos del distrito frente a desastres de origen natural o antrópico que amenacen su calidad de vida o proceso de desarrollo.
- Impulsar el desarrollo socioeconómico del distrito, incluyendo en este proceso a las poblaciones vulnerables.
- Brindar óptimos servicios municipales en materia de seguridad ciudadana, gestión de residuos sólidos, limpieza pública y mantenimiento del ornato del distrito, empleando adecuado equipo e infraestructura.
- Mejorar la habitabilidad y movilidad urbana del distrito, asegurando el correcto orden y cumplimiento a la normativa vigente.
- Promover la conservación y mejora del medio ambiente, así como hábitos saludables.
- Impulsar el desarrollo productivo de personas y empresas del distrito.
- Estimular el desarrollo del arte y deporte en el distrito.
- Promover la participación ciudadana y fortalecer a la sociedad civil del distrito.
- Fortalecer el desarrollo de las capacidades institucionales de la municipalidad, fomentando la gestión por procesos, el gobierno digital y la lucha contra la corrupción.







**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)



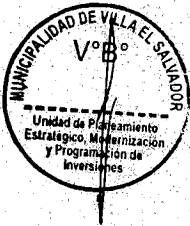
**PRINCIPIOS**

- Gestión Honesta y Transparente
- Mejora Continua de la Gestión municipal
- Dirección Estratégica de la Entidad
- Lucha Contra la Corrupción
- Gestión Estratégica del Talento Humano
- Innovación y Colaboración
- Vocación de Servicio



**VALORES**

- Respeto
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Solidaridad
- Integridad
- Honestidad





Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista  
*[Signature]*  
MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
FEDATARIO  
R.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
22 JUN. 2022





# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que tengo a la vista

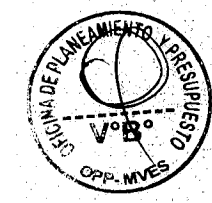
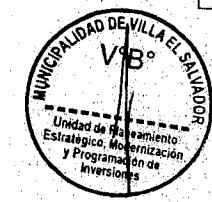
*[Signature]*  
 MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
 A. N° 176-2020-ALC/MVES  
 22 JUN. 2022

La **Misión Institucional** es la síntesis de los propósitos de una entidad, en otras palabras es "la razón de ser de una organización, expresada en objetivos permanentes que determinan su creación". De este modo, es el concepto en el que se sintetizan los fines que persigue la organización y que la identifican y diferencian de otras.

La Misión Institucional se formula en concordancia al marco de competencias y funciones que la entidad tiene establecidas a través de su ley de creación y demás normativa que reglamente su actuar. Asimismo, se toma en cuenta la población destinataria y los bienes y servicios públicos que provee de la entidad y la forma particular en que lo realiza.

La Misión Institucional de la municipalidad de Villa el Salvador, se expresa de la siguiente manera:

<p><b>MISIÓN INSTITUCIONAL</b></p>	<p><i>Brindar bienes y servicios públicos a la población de Villa El Salvador con calidad, responsabilidad y transparencia en el uso de los recursos públicos</i></p>
------------------------------------	---





Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista  
*[Signature]*  
MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
FEDATARIO  
C.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
22 JUN 2022





**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

*[Signature]*  
MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
FEDATARIO  
R.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
Fecha: 22 JUL. 2022

La Gestión Institucional, se sustenta en los Objetivos Estratégicos Institucionales, los cuales son los propósitos o fines esenciales que una entidad pretende alcanzar para lograr la misión que se ha propuesto en el marco de su estrategia.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI del Plan Estratégico Institucional – PEI 2021-2025 de la Municipalidad Distrital de Villa el Salvador son los siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		
Código	Enunciado	Indicador
OEI.01	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Porcentaje de familias del distrito que ha recibido capacitación municipal para enfrentar riesgos de desastres
OEI.02	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito	Número de delitos cometidos en el distrito
OEI.03	Promover la Gestión Ambiental en el Distrito	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente
OEI.04	Promover el Desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito	Porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas
OEI.05	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito	Índice de desarrollo humano y social en el Distrito
OEI.06	Promover la Competitividad Económica en el Distrito	Número de empresas constituidas anualmente
OEI.07	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional

Estos OEI se encuentran vinculados a los Objetivos Estratégicos Territoriales del Plan de Desarrollo local Concertado – PDLC 2017-2021, lo cual se puede apreciar en la Matriz de Articulación de Planes (Página 15).





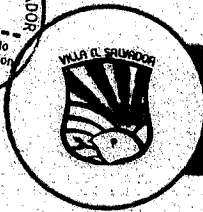
# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que tenido a la vista

*[Signature]*

MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
 FEDATARIO  
 R.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
 22 JUL. 2022





# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

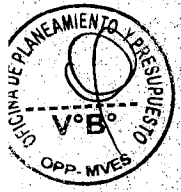
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista  
*Madeleine*

MARCELINE INES VERA HUAUYA  
D  
CIMVES

2-2 JUL 2022

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		
Código	Enunciado	Indicador
AEI.01.01	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de Desastres	Número de documentos técnicos en Gestión del Riesgo de Desastres Aprobados
AEI.01.02	Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano del Distrito	Número de inspecciones en seguridad realizadas a edificaciones
AEI.01.03	Organización y entrenamiento en habilidades frente al riesgo de desastres en el Distrito	Número de personas capacitadas en habilidades frente al riesgo de desastres
AEI.01.04	Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres en el Distrito	Número de Kits entregados para la asistencia frente a emergencias y desastres
AEI.01.05	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres en el Distrito	Número de Reportes emitidos
AEI.02.01	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población	Número de equipos nuevos adquiridos en Sistemas de Seguridad Ciudadana en el Distrito
AEI.02.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito
AEI.02.03	Patrullaje integrado en el Distrito	Porcentaje de Sectores Patrullados en el Distrito
AEI.02.04	Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana del Distrito	Porcentaje de comités vecinales sensibilizados en Seguridad Ciudadana en el Distrito
AEI.03.01	Disposición adecuada de los residuos sólidos del Distrito	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el Distrito
AEI.03.02	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el Distrito	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen
AEI.03.03	Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el Distrito	Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito
AEI.03.04	Áreas verdes de uso público conservadas permanentemente en el Distrito	Superficie de área verde por habitante (m2/hab)
AEI.03.05	Arborización estratégica en beneficio de la población	Nuevas plantas sembradas por la municipalidad
AEI.04.01	Infraestructura vial y peatonal mejorada en el Distrito	M2 de pistas internas del Distrito M2 de veredas internas del Distrito
AEI.04.02	Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito	Porcentaje de catastro actualizado en el Distrito
AEI.04.03	Equipamiento, mobiliario y ornato adecuado para el Distrito	Número de Grupos que cuentan con equipamiento, mobiliario y ornato





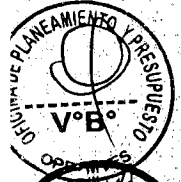
# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que he tenido a la vista

*[Firma]*  
 MADALENE INES TORO HUAUYA  
 FEDATARIO

AEI.04.04	Infraestructura deportiva óptima en favor de los niños y jóvenes del Distrito	Porcentaje de infraestructura deportiva que se encuentra en óptimas condiciones
AEI.04.05	Señalización adecuada de las vías de tránsito vehicular distrital	Número de nuevas señalizaciones de tránsito
AEI.04.06	Programas de educación vial focalizada y oportuna en beneficio para la población del Distrito	Número de personas capacitadas en educación vial
AEI.04.07	Permisos otorgados oportunamente a vehículos menores en el Distrito	Número de permisos otorgados a vehículos menores en el distrito
AEI.04.08	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del Distrito	Número de espacios públicos recuperados y priorizados
AEI.05.01	Alimentación adecuada para el cuidado infantil del Distrito	Número de familias con conocimientos para el cuidado infantil
AEI.05.02	Niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable atendidos oportunamente	Número de niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable atendidos oportunamente
AEI.05.03	Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos en el Distrito	Número de establecimientos monitoreados
AEI.05.04	Servicios para prevenir condiciones de riesgo, de manera oportuna, en las personas adultas mayores del Distrito	Número de personas adultas mayores que reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo
AEI.05.05	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito	Número de programas de apoyo social dirigidos a la población vulnerable
AEI.05.06	Servicios de bibliotecas de manera integral en el Distrito	Número de personas beneficiadas con el servicio de bibliotecas
AEI.05.07	Servicios culturales de calidad a los vecinos	Número de eventos en beneficio de la población Número de talleres culturales en beneficio de la población
AEI.05.08	Campañas de masificación deportiva integrales dirigidas a los niños y jóvenes del Distrito	Número de niños y jóvenes beneficiados con campañas deportivas
AEI.05.09	Escuelas Multidisciplinarias para niños y jóvenes en el Distrito	Número de niños y jóvenes beneficiados por los talleres recreativos de verano
AEI.05.10	Municipios Escolares asesorados e implementados oportunamente en favor de los estudiantes del Distrito	Número de Municipios Escolares asesorados e implementados en el distrito
AEI.05.11	Equidad de género promovida permanentemente en el Distrito	Número de personas sensibilizadas en equidad de género
AEI.06.01	Capacidades productivas fortalecidas en los Agentes Económicos del Distrito	Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el Distrito





# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA DEL ORIGINAL"  
 Que tiene a la vista

*Madeleine...*

MADELEINE... HUAUYA  
 R.A. N° 175-2022-ALC/MVES  
 22 JUL. 2022

AEI.06.02	Oferta laboral (bolsa de trabajo) promovida estratégicamente en el Distrito	Número de personas que fueron articuladas en ofertas laborales
AEI.06.03	Acciones de control de actividades económicas oportunamente en el Distrito	Número de negocios formales
AEI.06.04	Ferias económicas y gastronómicas organizadas en el Distrito de Villa El Salvador	Número de ferias económicas y gastronómicas en el Distrito
AEI.06.05	Capacitaciones de innovación y emprendimiento empresarial dirigidas a colegios	Número de capacitaciones de innovación y emprendimiento empresarial
AEI.07.01	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Ratio de Tributos recaudados por la Municipalidad
AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad
AEI.07.03	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad distrital	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad
AEI.07.04	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de formulación de los instrumentos de gestión del Servicio Civil
AEI.07.05	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo
AEI.07.06	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad
AEI.07.07	Cumplimiento oportuno de las normas y disposiciones en el municipio	Tasa de variación en el cumplimiento de las normas y disposiciones en el municipio





**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
 (Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que he tenido a la vista

*Madelen...*

MADELENE MESQUERA HUAUYA  
 FEDATARIO  
 R.A. N° 175-2020-ALC/MVES  
 Fecha: 22. III. 2022







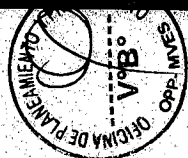
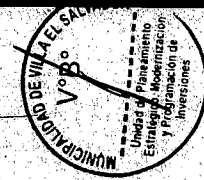


Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	UO Responsable
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN	CÓDIGO		
6	010101	Programa de desarrollo de la comunidad para la construcción de capacidades institucionales y de gestión.	010101	6	010101	Programa de desarrollo de la comunidad para la construcción de capacidades institucionales y de gestión.	010101	Secretaría de Desarrollo Comunal Municipal	
7	010102	Proyectos o actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.	010102	7	010102	Proyectos o actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.	010102	Secretaría de Desarrollo Comunal Municipal	
8	010103	Asesorías técnicas, capacitaciones y otros trabajos de carácter administrativo.	010103	8	010103	Asesorías técnicas, capacitaciones y otros trabajos de carácter administrativo.	010103	Secretaría de Desarrollo Comunal Municipal	

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que tiene a la vista

HUAUYA  
19/MVES  
2 JUL. 2022



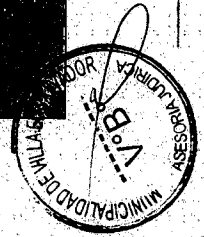
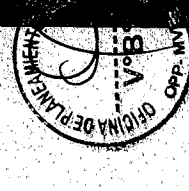
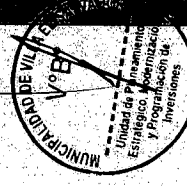
**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
 (Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que se ha tenido a la vista

*[Signature]*  
 YUCRA HUAUYA  
 ALCAIDE  
 20-ALC/MVES  
 27 JUL. 2022

PRIORIDAD	OEI	VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	AEI	DESCRIPCIÓN	VINCULACIÓN CON LA PGG	UO Responsable
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	CÓDIGO	
1	1.1.1.1	1.1.1.1	1	1.1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1	1.1.1.1
2	2.1.1.1	2.1.1.1	2	2.1.1.1	2.1.1.1	2.1.1.1	2.1.1.1
3	3.1.1.1	3.1.1.1	3	3.1.1.1	3.1.1.1	3.1.1.1	3.1.1.1
4	4.1.1.1	4.1.1.1	4	4.1.1.1	4.1.1.1	4.1.1.1	4.1.1.1
5	5.1.1.1	5.1.1.1	5	5.1.1.1	5.1.1.1	5.1.1.1	5.1.1.1



**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
 (Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

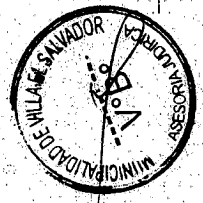
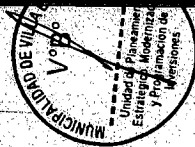
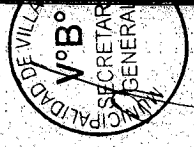
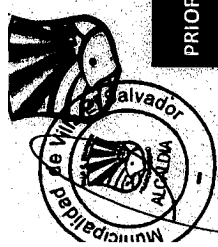
PRIORIDAD	OEI CÓDIGO	OEI DESCRIPCIÓN	VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	AEI DESCRIPCIÓN	VINCULACIÓN CON LA PGG	UO Responsable

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que se tiene a la vista

*Maideleine*

MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
 FEDATARIO

R.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
 Fecha: 22 JUL. 2022







*Madeline*

MADELINE INES YUCRA HUAUYA  
 FEDATARIO  
 P.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
 22 JUL 2022



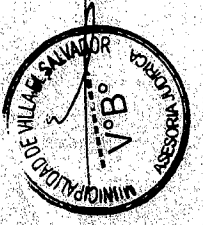
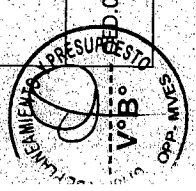
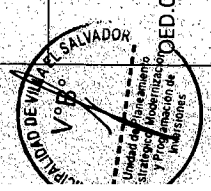
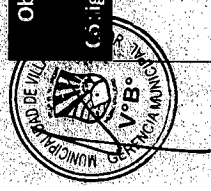
# • ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

Articulación del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 con el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021

Objetivo Estratégico Distrital		Acción Estratégica Distrital		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OED o AED	
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Nombre del Indicador
OED.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad urbana segura e inclusiva	AED.01.01	Pavimentación de la red vial distrital accesible	OEI.04	Promover el Desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito	% de AV y GR con accesos y señales para personas con discapacidad	Porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas
		AED.01.02	Mejorar, remodelar y embellecer zonas, monumentos urbanos				
OED.02	Incrementar el nivel de seguridad Ciudadana	AED.02.01	Implementar el plan contra la violencia familiar en VES	OEI.02	Reducir los índices de inseguridad Ciudadana en el Distrito	N° de mujeres y hombres agredidos	Número de delitos cometidos en el distrito
		AED.02.02	Fortalecer y consolidar el CODISEC				
OED.03	Incrementar la mejora de los logros de aprendizaje educativos	AED.03.01	Implementar y ejecutar el Proyecto Educativo Local comprensión lectora	OEI.05	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito	% de niños y niñas que mejoran logros de aprendizaje en comprensión lectora	Índice de desarrollo humano y social en el Distrito
		AED.03.02	Implementar y ejecutar el Proyecto Educativo Local comprensión lógico Matemático				
OED.04	Incrementar los servicios para los adultos mayores	AED.04.01	Incrementar los CIAM en cada sector de VES			N° de establecimientos de atención a personas adulto mayores -CIAM	

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
tenido a la vista

*Cyadell*  
YUCCA HUAUYA  
SECRETARIO  
N° 176-2020-APC/MVES  
22 III 2022

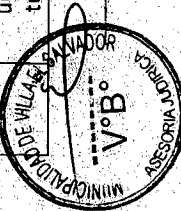
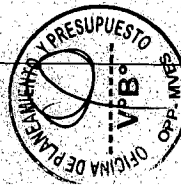






**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES).

Objetivo Estratégico Distrital		Acción Estratégica Distrital		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OED o AED
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Nombre del Indicador	
OED.07		AED.07.03	Mejorar e implementar el equipamiento y mantenimiento de las Alamedas	N° de áreas de contaminación sonora	Porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	El desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible incrementa, a través de la planificación y ordenamiento, la calidad ambiental del distrito.
		AED.07.04	Elaborar y ejecutar un proyecto integral de las Playas-Costa Verde Sur	N° Km de playas acondicionadas para veranear		
OED.08	Fortalecer el Desarrollo Económico	AED.08.01	Actualizar la zonificación distrital de acuerdo a la dinámica actual	N° de establecimientos, comerciales, industriales y de servicios	Número de empresas constituidas anualmente	La promoción de la competitividad de las empresas distritales, contribuye al desarrollo del aparato productivo y del desarrollo económico en general.
		AED.09.01	Fortalecer el Consejo de Educación Distrital -centros educativos en óptimas condiciones	N° de centros educativos en óptimas condiciones de operación		
OED.09	Mejorar la infraestructura de servicios públicos	AED.09.03	Fortalecer el Consejo de Educación Distrital - educación superior	N° de instituciones de educación superior	Porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	El desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible incrementa la calidad de la infraestructura de servicios públicos y protege el desarrollo del patrimonio urbano y turístico.
		AED.09.04	Constituir el Comité distrital del deporte- Infraestructura deportiva	N° de Losas deportivas en buen estado para vóleybol, fútbol, básquet.		
		AED.09.02	Fortalecer la Mesa de Concertación Local de Salud	N° de establecimientos afiliados a las micro redes de salud		
		AED.10.01	Poner en valor lugares, personajes y símbolos de la historia de Villa el Salvador	N° de rutas turísticas distritales		
OED.10	Desarrollar el patrimonio urbano y turístico					

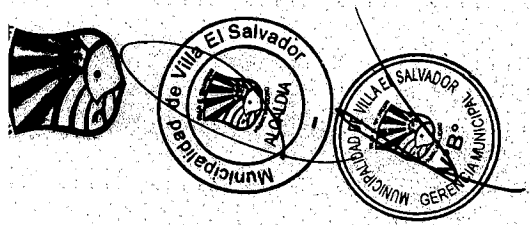


MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que se tiene a la vista

*Chadela*

LEINE INES YUCRA HUAUYA  
FEDATARIO  
N° 176-2020-ALC/MVES  
22 JUL. 2022

**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)



**Sector:** Gobierno Local  
**Pliego:** Municipalidad Distrital de Villa El Salvador  
**Periodo:** 2021 - 2025

**Misión Institucional:** Brindar bienes y servicios públicos a la población de Villa El Salvador con calidad, responsabilidad y transparencia en el uso de los recursos públicos

• **ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

OEI/AEI	Descripción	Nombre del indicador	Método de cálculo	Linea base					Unidad Organica responsable del indicador					
				Valor	Año	Valor	Año	Logros esperados en el periodo del plan						
AEI.01.01	Desarrollo de instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de Desastres	Número de documentos técnicos en Gestión del Riesgo de Desastres Aprobados	N° de documentos técnicos en Gestión del Riesgo de Desastres Aprobados	ND	2018	1	2019	2	2020	2021	2022	2023	2024	2025

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es "EL DEL ORIGINAL" tenido a la vista  
Area de Gestión del Riesgo de Desastre  
FEDATARIO  
176-2020-ALC/MVES  
22 JUL 2022

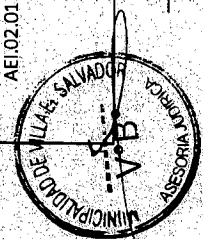
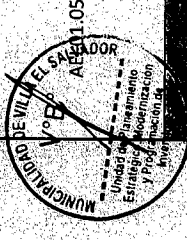
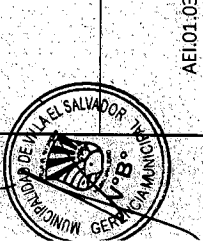


**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

Inspección de edificaciones para seguridad y el control urbano del Distrito	Número de inspecciones en seguridad realizadas a edificaciones	N° de inspecciones en seguridad realizadas a edificaciones	1,800	2,100	2019	1,500	2,000	2,400	3,000	3,600	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial
Organización y entrenamiento en habilidades frente al riesgo de desastres en el Distrito	Número de personas capacitadas en habilidades frente al riesgo de desastres	N° de personas capacitadas en habilidades frente al riesgo de desastres	ND	ND	2019	2,000	2,050	2,100	2,150	2,200	Área de Gestión del Riesgo de Desastre
Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres en el Distrito	Número de Kits entregados para la asistencia frente a emergencias y desastres	N° de Kits para la asistencia frente a emergencias y desastres	ND	20	2019	25	30	35	40	45	Área de Gestión del Riesgo de Desastre
Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres en el Distrito	Número de Reportes emitidos	N° de Reportes emitidos	480	480	2019	480	480	480	480	480	Área de Gestión del Riesgo de Desastre

Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES  
 Expediente N° 083-2022-ALC/MVES  
 Fecha de Expedición: 22 de Julio de 2022

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL" tenido a la vista  
 Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial  
 FEDATARIO N° 178-2020-ALC/MVES  
 22 JUL 2022





**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

Objetivo	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito	$\frac{\text{N° de acciones implementadas del PLSC}}{\text{N° de acciones del PLSC}} \times 100$	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Gerencia de Seguridad Ciudadana Yvial
AEI.02.02	Patrullaje integrado en el Distrito	Porcentaje de Sectores Patrullados en el Distrito	$\frac{\text{N° de sectores patrullados}}{\text{N° total de sectores}} \times 100$	ND	80%	2019	85%	90%	95%	100%	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana Yvial
AEI.02.03	Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana del Distrito	Porcentaje de comités vecinales sensibilizados en Seguridad Ciudadana en el Distrito	$\frac{\text{N° de comités vecinales sensibilizados}}{\text{N° total de comités vecinales}} \times 100$	ND	70%	2019	80%	90%	100%	100%	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana Yvial
AEI.03.01	Disposición adecuada de los residuos sólidos del Distrito	Número de toneladas anuales de residuos sólidos recuperados en el Distrito	$\frac{\text{N° de toneladas anuales de residuos sólidos recuperados}}{\text{N° de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el Distrito}}$	105,485	121,165	2019	139,835	140,255	140,676	141,098	141,521	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
AEI.03.02	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el Distrito	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados en fuente de origen	$\frac{\text{N° de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados en fuente de origen}}{\text{N° de toneladas de residuos sólidos recuperados en el Distrito}}$	ND	1,515	2019	1,666	1,833	2,016	2,212	2,212	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
AEI.03.03	Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el Distrito	Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito	$\frac{\text{N° de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito}}{\text{N° de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito}}$	ND	ND	2019	4	6	9	12	12	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" teniendo a la vista

MADELEIN...  
R.A. N° 173-2020-ALC/MVES  
Fecha: 27 JUL 2022

Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

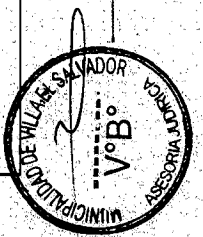
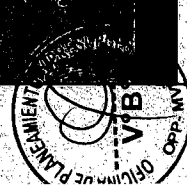
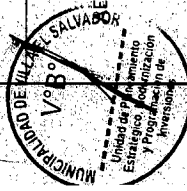
Áreas verdes de uso público conservadas permanentemente en el Distrito	Superficie de área verde urbana por habitante (m2/hab)	M2 de áreas verdes en estado óptimo N° de habitantes del distrito	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
Arborización estratégica en beneficio de la población	Número de plantas sembradas por la municipalidad	N° de plantas sembradas por la municipalidad	90,000	100,000	110,000	120,000	125,000	130,000	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
Infraestructura vial peatonal mejorada en el Distrito.	M2 de pistas internas del Distrito	M2 de pistas internas del Distrito	133,725	275,328	201,073	234,747	302,095	335,769	Gerencia de Desarrollo Urbano
Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito	M2 de veredas internas del Distrito	M2 de veredas internas del Distrito	70,118	120,281	255,322	347,924	533,128	625,730	Gerencia de Desarrollo Urbano
Equipamiento, mobiliario y ornato adecuado para el Distrito	Porcentaje de catastro actualizado en el Distrito	$\frac{M2 \text{ de infraestructura actualizada}}{M2 \text{ de infraestructura del distrito}} \times 100$	ND	ND	20%	30%	40%	50%	Gerencia de Desarrollo Urbano
	Número de Grupos que cuentan con equipamiento, mobiliario y ornato	N° de Grupos que cuentan con equipamiento, mobiliario y ornato	ND	ND	15	30	40	50	Gerencia de Desarrollo Urbano

**MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR**  
 El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL" que he tenido a la vista.  
 Gerencia de Desarrollo Urbano  
 MADELLA NEYRA ROSA HUAUYA  
 FEDATARIO  
 N° 173-2020-ALC/MVES  
 2-2 JUL. 2022

Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

AEI.04.04	Infraestructura deportiva óptima en favor de los niños y jóvenes del Distrito	Porcentaje de infraestructura deportiva que se encuentra en óptimas condiciones	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de infr. deportiva en óptimo estado}}{\text{N}^\circ \text{ total de infraestructura deportiva}} \times 100$	ND	2018	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Desarrollo Urbano
AEI.04.05	Señalización adecuada de las vías de tránsito vehicular distrital	Número de nuevas señalizaciones de tránsito	N° de nuevas señalizaciones de tránsito	ND	2018	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
AEI.04.06	Programas de educación vial focalizada y oportuna en beneficio de la población del Distrito	Número de personas capacitadas en educación vial	N° de personas capacitadas en educación vial	6,000	2018	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
AEI.04.07	Permisos otorgados oportunamente a vehículos menores en el Distrito	Número de permisos otorgados a vehículos menores en el distrito	N° de permisos otorgados a vehículos menores en el distrito	ND	2018	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
AEI.04.08	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del Distrito	Número de espacios públicos recuperados y priorizados	N° de espacios públicos recuperados y priorizados	ND	2018	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental
AEI.05.01	Alimentación adecuada para el cuidado infantil del Distrito	Número de familias con conocimientos para el cuidado infantil	N° de familias con conocimientos para el cuidado infantil	ND	2018	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social

Unidad de Planeamiento y Programación Municipal  
 Calle: 10 de Agosto, No. 1000, San Salvador, C.A.  
 Teléfono: (503) 2222-1111  
 Correo Electrónico: uppm@villael salvador.gub.gv  
 Web: www.villael salvador.gub.gv



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es el original  
 tomado a la vista  
 22 JUL. 2022

Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

Niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable atendidos oportunamente	Niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable atendidos oportunamente	Número de Niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable atendidos oportunamente	N° de Niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable atendidos oportunamente	ND	2018	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos en el Distrito	N° de establecimientos monitoreados	Número de establecimientos monitoreados	N° de establecimientos monitoreados	ND	2018	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
Servicios para prevenir condiciones de riesgo, de manera oportuna, en las personas adultas mayores del Distrito	Número de personas adultas mayores que reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo	Número de personas adultas mayores que reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo	N° de personas adultas mayores que reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo	ND	2018	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable del Distrito	Número de programas de apoyo social dirigida a la población vulnerable	Número de programas de apoyo social dirigida a la población vulnerable	N° de programas de apoyo social dirigida a la población vulnerable	3	2016	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
Servicios de bibliotecas de manera integral en el Distrito	Número de personas beneficiadas con el servicio de bibliotecas	Número de personas beneficiadas con el servicio de bibliotecas	N° de personas beneficiadas con el servicio de bibliotecas	5,653	2018	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
Servicios culturales de calidad a los vecinos	Número de eventos en beneficio de la población Número de talleres culturales en beneficio de la población	Número de eventos en beneficio de la población Número de talleres culturales en beneficio de la población	N° de eventos en beneficio de la población N° de talleres culturales en beneficio de la población	36 3	2018	2019	2020	2021	2022	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social

AEI.05.02

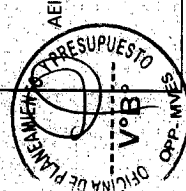
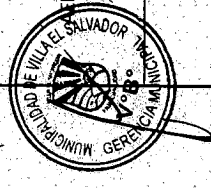
AEI.05.03

AEI.05.04

AEI.05.05

AEI.05.06

AEI.05.07



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es una COPIA FIDEL DEL ORIGINAL tenido a la vista

MADELINE INÉS YUCRA HUAYU  
FEDATARIO  
R.A. N° 476-2020-ALC/MVES  
22 JUL. 2022

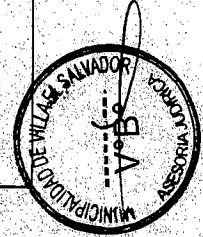
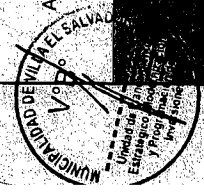
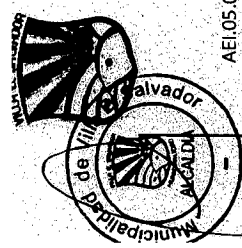
**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/(MVES))

AEI.05.08	Campañas de masificación deportiva integrales dirigidas a los niños y jóvenes del Distrito	Número de niños y jóvenes beneficiados con campañas deportivas	N° de niños y jóvenes beneficiados con campañas deportivas	10,300	2018	10,500	2019	10,750	12,506	12,506	12,506	12,506	12,506	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
AEI.05.09	Escuelas Multidisciplinarias para niños y jóvenes en el Distrito	Número de niños y jóvenes beneficiados por los talleres recreativos de verano	N° de niños y jóvenes beneficiados por los talleres recreativos de verano	4,750	2018	5,350	2019	5,896	6,190	6,500	6,825	7,165	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	
AEI.05.10	Municipios Escolares asesorados e implementados oportunamente en favor de los estudiantes del Distrito	Número de Municipios Escolares asesorados e implementados en el distrito	N° de Municipios Escolares asesorados e implementados	44	2018	45	2019	45	45	45	45	45	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	
AEI.05.11	Equidad de género promovida permanentemente en el Distrito	Número de personas sensibilizadas en equidad de género	N° de personas sensibilizadas en equidad de género	380	2018	725	2019	1,000	1,300	1,600	2,000	2,300	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	
AEI.06.01	Capacidades productivas fortalecidas en los Agentes Económicos del Distrito	Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el Distrito	N° de Agentes económicos que participaron en el programa de fortalecimiento	435	2018	450	2019	450	450	450	450	450	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial	

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es una copia del original que se tiene a la vista



*C. Y. G. G.*  
MAYRA YUCRA HUAUYA  
FEDATARIO  
C.R. N° 176-2020-ALC/(MVES)  
2-2-JUL-2022



**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

Oferta laboral (bolsa de trabajo) promovida estratégicamente en el Distrito	Número de personas a las que llegó la promoción de oferta laboral (asistentes a ferias, charlas, flyers, etc)	N° de personas a las que llegó la promoción de oferta laboral (asistentes a ferias, charlas, flyers, etc)	3,000	2018	4,200	2019	2,000	3,800	5,000	6,800	8,000	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial
Acciones de control de actividades económicas oportunamente en el Distrito.	Números de negocios formales	N° de negocios formales	1,300	2018	1,350	2019	1,380	1,400	1,800	2,100	2,300	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial
Ferias económicas y gastronómicas organizadas en el Distrito de Villa El Salvador.	Número de ferias económicas y gastronómicas en el Distrito	N° de ferias económicas y gastronómicas	4	2018	4	2019	2	4	5	7	9	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial
Capacitaciones de innovación y emprendimiento dirigidas a colegios.	Número de capacitaciones de innovación y emprendimiento empresarial	N° de capacitaciones de innovación y emprendimiento empresarial	4	2018	4	2019	2	4	5	7	8	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial

AEI.06.02												
AEI.06.03												
AEI.06.04												
AEI.06.05												

AEI.07.01	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	Ratio de Tributos recaudados por la Municipalidad	1.02	2018	1.62	2019	1	1	1	1	1	Gerencia de Rentas y Administración Tributaria
AEI.07.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad	ND	2018	ND	2019	4	5	6	7	7	Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Verificado a la vista



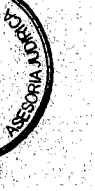
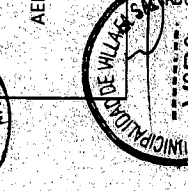
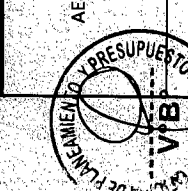
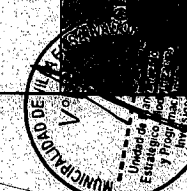
Gerencia de Rentas y Administración Tributaria

Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización

MADELINE HUAYU

MADELINE HUAYU  
PREDATARIO  
R.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
Fecha: 22 JUL. 2022

MADELINE HUAYU  
PREDATARIO  
R.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
Fecha: 22 JUL. 2022



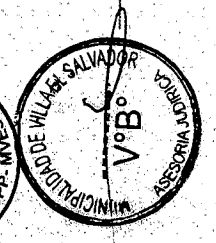
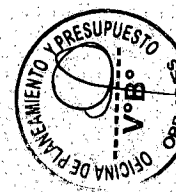
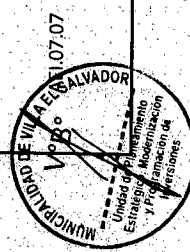
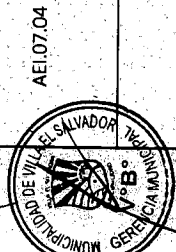


Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

Unidad de Gestión de Recursos Humanos	70%	60%	56%	52%	48%	2019	44%	2018	40.67%	$\frac{\text{N}^\circ \text{ personal capacitado}}{\text{N}^\circ \text{ Total del personal municipal}} \times 100$	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad distrital.
Unidad de Gestión de Recursos Humanos	95%	90%	80%	70%	60%	2019	50%	2018	30%	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de i. g. del Servicio Civil formulados}}{\text{N}^\circ \text{ de i. g. del Servicio Civil necesarios}} \times 100$	Porcentaje de formulación de los instrumentos de gestión del Servicio Civil	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad.
Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización	93%	91%	89%	87%	85%	2019	ND	2018	ND	$\frac{\text{N}^\circ \text{ documentos atendidos en el plazo}}{\text{N}^\circ \text{ de doc. que requirieron atención}} \times 100$	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad.
Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	17	17	17	17	17	2019	17	2018	12	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad}}{\text{N}^\circ \text{ de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad}} \times 100$	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital.
Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial	3.31%	3.45%	3.57%	3.70%	-10.99%	2019	63.30%	2018	5.09%	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de s. en el año} - \text{N}^\circ \text{ de s. del año ant.}}{\text{N}^\circ \text{ de sanciones del año anterior}} \times 100$	Tasa de variación en el cumplimiento de las normas y disposiciones en el municipio.	Cumplimiento oportuno de las normas y disposiciones en el municipio.

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
FEDATARIO  
R.A. N° 176-2020-ALC/MVES  
Fecha: 22 JUL. 2022





## ● ANEXO B-3: FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador							
OEI.01:	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos						
Nombre del indicador:	Porcentaje de familias del distrito que ha recibido capacitación municipal para enfrentar riesgos de desastres						
Justificación:	Este indicador es representativo de la implementación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre – SINAGERD en la entidad, ya que las capacitaciones realizadas a las familias se realizan en el marco de los distintos planes de gestión de riesgo de desastre como el de prevención, de reconstrucción, de respuesta inmediata, entre otros.						
Responsable del indicador:	Área de Gestión del Riesgo de Desastre						
Limitaciones del indicador:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de personal capacitado para realizar las mediciones</li> <li>- Insuficiente Asignación presupuestal</li> </ul>						
Método de cálculo:	$(N^{\circ} \text{ de familias capacitadas en enfrentar riesgos de desastres} / N^{\circ} \text{ total de familias del distrito}) \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Área de Gestión del Riesgo de Desastre.						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	30%	40%	60%	80%	100%





**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)



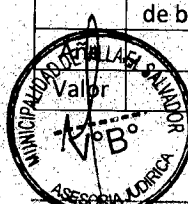
MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que se tiene a la vista

*Madeline*

MADELINE INES YUCRA HUAUYA  
FEDATARIO  
ALC/MVES

Ficha técnica del indicador							
AEI.01.01:	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de Desastres						
Nombre del indicador:	Número de documentos técnicos en Gestión del Riesgo de Desastres Aprobados						
Justificación:	Este indicador sirve como referente para analizar la implementación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre						
Responsable del indicador:	Área de Gestión del Riesgo de Desastre						
Limitaciones del indicador:	- Falta de personal con conocimientos técnicos - Poca asignación presupuestal						
Método de cálculo:	N° de documentos técnicos en Gestión del Riesgo de Desastres Aprobados						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Área de Gestión del Riesgo de Desastre						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	1	2	2	2	2	2

Ficha técnica del indicador							
AEI.01.02:	Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano del Distrito						
Nombre del indicador:	Número de inspecciones en seguridad realizadas a edificaciones						
Justificación:	Con esta medición, es posible ver el aumento en la demanda de Inspecciones, lo cual guarda relación con las licencias de funcionamiento; asimismo, permite ver el grado de alcance de la municipalidad en cuanto a la verificación de los lineamientos en seguridad establecidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber constancia en cuanto al monitoreo						
Método de cálculo:	N° de inspecciones en seguridad realizadas a edificaciones						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	1,800	2,100	1,500	2,000	2,400	3,000	3,600





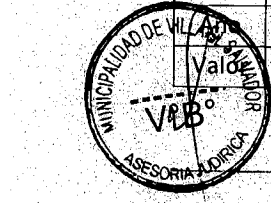
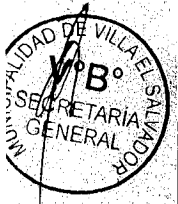
# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 que he tenido a la vista

*Chadluna*

MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
 FEDATARIO



### Ficha técnica del indicador

AEI.01.03:	Organización y entrenamiento en habilidades frente al riesgo de desastres en el Distrito						
Nombre del indicador:	Número de personas capacitadas en habilidades frente al riesgo de desastres						
Justificación:	Con este indicador se ve el grado de avance en cuanto a la preparación de los ciudadanos para hacer frente a los desastres y coordinar mejor con la municipalidad las acciones a seguir en una situación de emergencia.						
Responsable del indicador:	Área de Gestión del Riesgo de Desastre						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber constancia en cuanto al monitoreo						
Método de cálculo:	N° de personas capacitadas en habilidades frente al riesgo de desastres						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Área de Gestión del Riesgo de Desastre						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	2,000	2,050	2,100	2,150	2,200

### Ficha técnica del indicador

AEI.01.04:	Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres en el Distrito						
Nombre del indicador:	Número de Kits entregados para la asistencia frente a emergencias y desastres						
Justificación:	Permite analizar el grado de preparación de la municipalidad para ofrecer una respuesta inmediata ante un suceso de emergencia						
Responsable del indicador:	Área de Gestión del Riesgo de Desastre						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber constancia en cuanto al monitoreo						
Método de cálculo:	N° de Kits para la asistencia frente a emergencias y desastres						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Área de Gestión del Riesgo de Desastre						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	20	25	30	35	40	45



**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

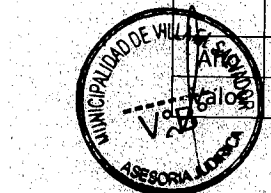
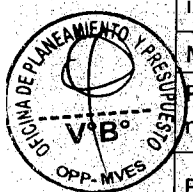
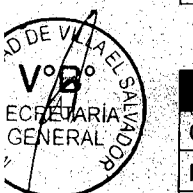
MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

*[Firma]*  
MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
SECRETARÍA

Ficha técnica del indicador							
AEI.01.05:	Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres en el Distrito						
Nombre del indicador:	Número de Reportes emitidos						
Justificación:	Permite analizar el grado de preparación de la municipalidad para ofrecer una respuesta inmediata ante un suceso de emergencia						
Responsable del indicador:	Área de Gestión del Riesgo de Desastre						
Limitaciones del indicador:	Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de Reportes emitidos						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Área de Gestión del Riesgo de Desastre						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	480	480	480	480	480	480	480

M/MVES

22 JUL. 2022



Ficha técnica del indicador							
OEI.02:	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito						
Nombre del indicador:	Número de delitos cometidos en el distrito						
Justificación:	El Indicador expresa la principal fuente de inseguridad ciudadana en el distrito, de forma que puede hacerse una comparación entre la situación general de este problema a través de los años. Este indicadores fácil de cuantificar y sirve de insumo para elaborar comparaciones o índices con otros distritos.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
Limitaciones del indicador:	- Insuficiente información por parte de comisarias y serenos - Falta de constancia en las mediciones y registro de denuncias						
Método de cálculo:	Número de delitos cometidos en el distrito						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Descendente		
Fuente y bases de datos:	- Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial - INEI - Bibliografía Académica						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
	3,863	3,710	3,640	3,570	3,500	3,430	3,360



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que tiene a la vista

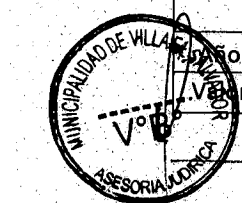
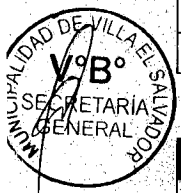
*C. G. G. G.*

MADELENE NEVES YUCRA HUAUYA  
 SECRETARÍA

Ficha técnica del indicador							
AEI.02.01:	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población						
Nombre del indicador:	Número de equipos nuevos adquiridos en Sistemas de Seguridad Ciudadana en el Distrito						
Justificación:	Con este valor, se aprecia el avance en cuanto a la disminución del déficit de equipamiento orientada a la seguridad.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y vial						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber constancia en cuanto al monitoreo						
Método de cálculo:	N° de equipos nuevos adquiridos en Sistemas de Seguridad Ciudadana en el Distrito						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	98	30	40	50	60	70

22 JUL. 2022

Ficha técnica del indicador							
AEI.02.02:	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito						
Justificación:	Permite ver el grado de cumplimiento del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito						
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber constancia en cuanto al monitoreo						
Método de cálculo:	$\frac{\text{N° de acciones implementadas del PLSC}}{\text{N° de acciones del Plan Local de Seguridad Ciudadana}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	80%	85%	90%	95%	100%	100%







# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que tiene a la vista

*[Firma]*  
 LICRA HUAUYA



### Ficha técnica del indicador

AEI.02.03:	Patrullaje integrado en el Distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de Sectores Patrullados en el Distrito						
Justificación:	Este indicador permite medir la cobertura de la disuasión contra la delincuencia en el distrito						
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber un monitoreo constante						
Método de cálculo:	$\frac{N^{\circ} \text{ de sectores patrullados}}{N^{\circ} \text{ total de sectores}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor:	ND	70%	80%	90%	100%	100%	100%

### Ficha técnica del indicador

AEI.02.04:	Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana del Distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de comités vecinales sensibilizados en Seguridad Ciudadana en el Distrito						
Justificación:	Este indicador permite ver el avance en cuanto a preparación de los vecinos para hacer frente a la delincuencia						
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber un monitoreo constante						
Método de cálculo:	$\frac{N^{\circ} \text{ de comités vecinales sensibilizados}}{N^{\circ} \text{ total de comités vecinales}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor:	ND	70%	80%	90%	100%	100%	100%



**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que tenida a la vista

MADELLINE...  
GERENCIA HUAUYA

*Cyadua*

2-2 JUL 2022

Ficha técnica del indicador							
OEI.03:	Promover la Gestión Ambiental en el Distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente						
Justificación:	Este indicador expresa cuantitativamente el resultado del proceso de gestión de residuos sólidos que, más allá de la simple recolección, busca la adecuada disposición de estos. Es de fácil medición.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
Limitaciones del indicador:	- El monitoreo podría no ser constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de toneladas de RRSS no reutilizables dispuestos adecuadamente}}{\text{N}^\circ \text{ total de toneladas de RRSS no reutilizables generados}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	85%	90%	95%	97%	98%

Ficha técnica del indicador							
AEI.03.01:	Disposición adecuada de los residuos sólidos del Distrito						
Nombre del indicador:	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el Distrito						
Justificación:	Este indicador es necesario para observar la actividad general de la Subgerencia de Limpieza Pública y Maestranza y, también, analizar las necesidades de esta para la gestión de residuos.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente}}{\text{en el Distrito}}$						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2014	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	105,485	121,165	139,835	140,255	140,676	141,098	141,521



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

*C. Madeline...*

MADELINE ILLI YUCRA HUAUYA  
EDATARIO

ALC/MVES

22 JUL. 2022

Ficha técnica del indicador							
AEI.03.02:	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el Distrito						
Nombre del indicador:	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen						
Justificación:	Este indicador es necesario para observar la actividad general de la Subgerencia de Limpieza Pública y Maestranza y, también, analizar las necesidades de esta para la gestión de residuos.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	1,515	1,666	1,833	2,016	2,212	2,418

Ficha técnica del indicador							
AEI.03.03:	Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el Distrito						
Nombre del indicador:	Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito						
Justificación:	Este indicador es necesario para observar parte de la actividad de la Subgerencia de Parques y Jardines, así como para analizar las necesidades de esta para la gestión de residuos.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de asistencias técnicas en gestión ambiental en el Distrito						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	4	6	9	12	15



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que he tenido a la vista

*C. Maldonado*

MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
 SECRETARÍA

LC/MVES

22 JUL. 2022

Ficha técnica del indicador							
AEI.03.04:	Áreas verdes de uso público conservadas permanentemente en el Distrito						
Nombre del indicador:	Superficie de área verde urbana por habitante (m2/hab).						
Justificación:	Este indicador es necesario para observar parte de las actividades la Subgerencia de Parques y Jardines, así como para analizar los avances en cuanto a forestación en el distrito.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	<i>M2 de áreas verdes en estado óptimo</i> <i>N° de habitantes del distrito</i>						
Parámetro de medición:	Ratio	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2017	2018	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	1.50	1.47	1.49	1.51	1.53	1.55	2.00

Ficha técnica del indicador							
AEI.03.05:	Arborización estratégica en beneficio de la población						
Nombre del indicador:	Número de plantas sembradas por la municipalidad						
Justificación:	Este indicador es necesario para observar parte de las actividades la Subgerencia de Parques y Jardines. Asimismo, permite analizar el avance en cuanto a forestación en el distrito.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de plantas sembradas por la municipalidad						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	90,000	100,000	110,000	115,000	120,000	125,000	130,000



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

MADELEINE YUCRA HUAUYA  
SECRETARÍA  
ALC/MVES  
22 JUL. 2022

Ficha técnica del indicador							
OEI.04:	Promover el Desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el Distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas						
Justificación:	Este indicador permite saber la población que aún requiere atención del Estado en lo referente a saneamiento físico legal, infraestructura de servicios públicos y planificación urbana.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano						
Limitaciones del indicador:	La constancia en la medición podría verse afectada en el gobierno central, fuente principal de información.						
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de habitantes del distrito que viven en barrios marginales } \dots \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de habitantes del distrito}}$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Descendente		
Fuente y bases de datos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerencia de Desarrollo Urbano</li> <li>- INEI</li> <li>- MIDIS</li> </ul>						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	22.15%	14.71%	14.13%	13.46%	12.69%	11.91%	11.12%

Ficha técnica del indicador							
OEI.04.01:	Infraestructura vial y peatonal mejorada en el Distrito						
Nombre del indicador:	M2 de pistas internas del Distrito						
Justificación:	Este indicador permite medir el avance en cuanto a la dotación de infraestructura al municipio						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano						
Limitaciones del indicador:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Podría no haber un monitoreo constante</li> <li>- Falta de personal capacitado</li> </ul>						
Método de cálculo:	M2 de pistas internas del Distrito						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Urbano						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	133,725	275,328	201,073	234,747	268,421	302,095	335,769



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

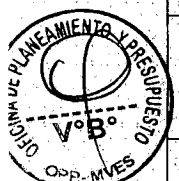
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que he tenido a la vista

*Ma delany*  
 MADELINE ROSA HUAYTA  
 FEDATARIA

C/MVES

22 JUL 2022



Ficha técnica del indicador							
AEI.04.01:	Infraestructura vial y peatonal mejorada en el Distrito						
Nombre del indicador:	M2 de veredas internas del Distrito						
Justificación:	Este indicador permite medir el avance en cuanto a la dotación de infraestructura al municipio						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	M2 de veredas internas del Distrito						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Urbano						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	70,118	120,281	255,322	347,924	440,526	533,128	625,730

Ficha técnica del indicador							
AEI.04.02:	Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de catastro actualizado en el Distrito						
Justificación:	Este indicador muestra el avance en cuanto a la elaboración del catastro urbano en el municipio, lo que es necesario para obtener un referente en cuanto a la labor de la unidad orgánica.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano						
Limitaciones del indicador:	Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	$\frac{M2 \text{ de infraestructura actualizada}}{M2 \text{ de infraestructura del distrito}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Urbano						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	20%	30%	40%	50%	60%





# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que se tiene a la vista

*Maadela*  
 MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
 FEDATARIO



## Ficha técnica del indicador

AEI.04.03:	Equipamiento, mobiliario y ornato adecuado para el Distrito						
Nombre del indicador:	Número de Grupos que cuentan con equipamiento, mobiliario y ornato						
Justificación:	Este indicador permite establecer un inventario del equipamiento, mobiliario y ornato del municipio, lo cual es útil en la planificación urbana.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de Grupos que cuentan con equipamiento, mobiliario y ornato						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Urbano						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	15	30	40	50	60

## Ficha técnica del indicador

AEI.04.04:	Infraestructura deportiva óptima en favor de los niños y jóvenes del Distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de infraestructura deportiva que se encuentra en óptimas condiciones						
Justificación:	Este indicador permite establecer un inventario de la infraestructura deportiva del municipio, lo cual es útil en la planificación urbana.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	$\frac{\text{N° de infraestructura deportiva en óptimo estado}}{\text{N° total de infraestructura deportiva}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Urbano						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	60%	70%	80%	90%	95%





# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que ha sido tenido a la vista

*MADELEINE INES YIGORA HUAYTA*  
 FEDATARIO

2022 JUL 2

Ficha técnica del indicador							
AEI.04.05:		Señalización adecuada de las vías de tránsito vehicular distrital					
Nombre del indicador:		Número de nuevas señalizaciones de tránsito					
Justificación:		Este indicador expresa el avance en cuanto a la señalización de las vías de tránsito distrital, es de fácil medición y permite observar el trabajo realizado por la Subgerencia de Transporte y Seguridad Vial. Se hace referencia a señales reguladoras, de prevención e información según los lineamientos del MTC.					
Responsable del indicador:		Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial					
Limitaciones del indicador:		Falta de personal capacitado					
Método de cálculo:		N° de nuevas señalizaciones de tránsito					
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	25	35	40	45	50	55

Ficha técnica del indicador							
AEI.04.06:		Programas de educación vial focalizada y oportuna en beneficio de la población del Distrito					
Nombre del indicador:		Número de personas capacitadas en educación vial					
Justificación:		Este indicador expresa el avance en cuanto a las constantes capacitaciones de tránsito distrital, es de fácil medición y permite observar el trabajo realizado por la Subgerencia de Transporte y Seguridad Vial					
Responsable del indicador:		Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial					
Limitaciones del indicador:		Falta de personal capacitado					
Método de cálculo:		N° de personas capacitadas en educación vial					
Parámetro de medición:		Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente	
Fuente y bases de datos:		Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	6,000	7,000	9,000	10,000	11,000	12,000	13,000



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que se tiene a la vista

MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
FEDATARIO

## Ficha técnica del indicador

AEI.04.07:	Permisos otorgados oportunamente a vehículos menores en el Distrito						22 JUL 2022
Nombre del indicador:	Número de permisos otorgados a vehículos menores en el distrito						
Justificación:	Este indicador expresa el avance en cuanto al otorgamiento de permisos a vehículos menores, es de fácil medición y permite observar el trabajo realizado por la Subgerencia de Transporte y Seguridad Vial						
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
Limitaciones del indicador:	Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de permisos otorgados a vehículos menores en el distrito						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	62	62	62	62	62	70

## Ficha técnica del indicador

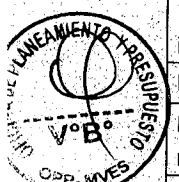
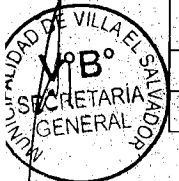
AEI.04.08:	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del Distrito						
Nombre del indicador:	Número de espacios públicos recuperados y priorizados						
Justificación:	Este indicador permite observar el avance en cuanto a la recuperación de los espacios públicos municipales que por razones de limpieza, seguridad, ordenamiento, entre otros, eran inadecuados para el tránsito esparcimiento de los ciudadanos. Esto es importante y es parte del desarrollo y ordenamiento urbano.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
Limitaciones del indicador:	Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de espacios públicos recuperados y priorizados						
Parámetro de medición:		Sentido esperado del indicador:					
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	10	15	15	20	25



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que he tenido a la vista  
 Madeleine Mes Yucra Huauya  
 22 JUL. 2022



## Ficha técnica del indicador

OEI.05:	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en el Distrito						
Nombre del indicador:	Índice de desarrollo humano y social en el Distrito						
Justificación:	Es un indicador creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de determinar el nivel de desarrollo que tienen los países del mundo, en este caso en específico para el distrito de Villa El Salvador.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	Restricciones técnicas, falta de personal						
Método de cálculo:	IDH = (DEsperanza Vida) 1/3 * (DEducación) 1/3 * (DIngreso) 1/3						
Parámetro de medición:	Índice	Sentido esperado del indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	0.6945	0.699	0.7035	0.708	0.7125	0.717	0.7215

## Ficha técnica del indicador

AEI.05.01:	Alimentación adecuada para el cuidado infantil del Distrito						
Nombre del indicador:	Número de familias con conocimientos para el cuidado infantil						
Justificación:	Este indicador permite identificar la adecuada alimentación, la que viene a ser una de las variables para prevenir la desnutrición crónica.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	Podría haber poca constancia en el monitoreo.						
Método de cálculo:	N° de familias con conocimientos para el cuidado infantil						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos:	- Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS - Bibliografía Académica						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	5,760	6,000	6,500	7,000	7,500	8,000



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que se tiene a la vista

*Maideleya*  
 MADELEINE INES YUCRA HUAYTA  
 FEDATARIO

22 JUL 2022

Ficha técnica del indicador							
AEI.05.02:	Niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable atendidos oportunamente						
Nombre del indicador:	Número de niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable atendidos oportunamente						
Justificación:	Con este valor, se puede planificar mejor las actividades de la Subgerencia de Salud, Sanidad y Bienestar Social y mejorar la asignación de recursos orientados a la atención de niñas, niños y adolescentes.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber constancia en cuanto al monitoreo						
Método de cálculo:	N° de Niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable atendidos oportunamente						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	- Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	2,359	2,500	2,500	3,000	3,500	4,000

Ficha técnica del indicador							
AEI.05.03:	Vigilancia sanitaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos en el Distrito						
Nombre del indicador:	Número de establecimientos monitoreados						
Justificación:	Con este valor, se puede planificar mejor las actividades de la Subgerencia de Salud, Sanidad y Bienestar Social y mejorar la asignación de recursos orientados a la atención de niñas, niños y adolescentes.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber constancia en cuanto al monitoreo						
Método de cálculo:	N° de establecimientos monitoreados						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	2,820	4,500	5,000	5,500	6,000	6,500



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

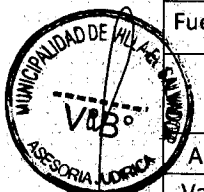
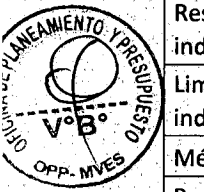
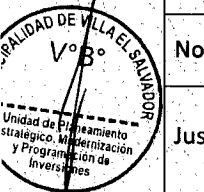
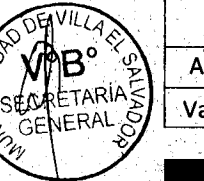
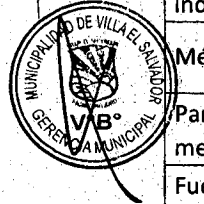
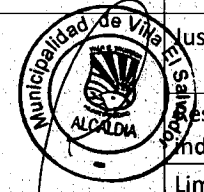
MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que tiene a la vista

*M. del Rey*  
 MADELINE INÉS VICCA HUAUYA

Resolución de Alcaldía N° 176-2022-ALC/MVES  
 22 JUL 2022

Ficha técnica del indicador							
AEI.05.04:	Servicios para prevenir condiciones de riesgo, de manera oportuna, en las personas adultas mayores del Distrito						
Nombre del indicador:	Número de personas adultas mayores que reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo						
Justificación:	Con este valor, se puede planificar mejor las actividades de la Subgerencia de Salud, Sanidad y Bienestar Social y mejorar la asignación de recursos orientados a la atención de niñas, niños y adolescentes.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber constancia en cuanto al monitoreo - Podría no haber una base de datos actualizada						
Método de cálculo:	N° de personas adultas mayores que reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	13,537	8,000	8,500	9,000	9,500	10,000

Ficha técnica del indicador							
AEI.05.05:	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del Distrito						
Nombre del indicador:	Número de programas de apoyo social dirigidos a la población vulnerable						
Justificación:	Un programa social es una iniciativa destinada a mejorar las condiciones de vida de una población. En ese sentido la Municipalidad brinda algunos, como el de complementación alimentaria, vaso de leche y de TBC-VIH/SIDA.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber constancia en cuanto al monitoreo						
Método de cálculo:	N° de programas de apoyo social dirigidos a la población vulnerable						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2016	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	3	3	3	3	3	3	3





# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

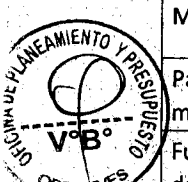
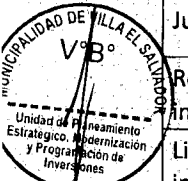
MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que he tenido a la vista

*Cyadecano*  
 MADELEINE NELSON HUAUYA  
 FEDATARIO

27 JUL 2022

Ficha técnica del indicador							
AEI.05.06:	Servicios de bibliotecas de manera integral en el Distrito.						
Nombre del indicador:	Número de personas beneficiadas con el servicio de bibliotecas						
Justificación:	Este indicador permite ver el grado de avance en cuanto a la promoción del servicio de bibliotecas. Asimismo, es de fácil medición.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber un monitoreo constante						
Método de cálculo:	N° de personas beneficiadas con el servicio de bibliotecas						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	5,653	7,030	7,416	7,722	8,028	8,334	8,640

Ficha técnica del indicador							
AEI.05.07:	Servicios culturales de calidad a los vecinos.						
Nombre del indicador:	Número de eventos en beneficio de la población						
Justificación:	Este indicador evidencia los eventos que se realizan por las fechas conmemorativas y por la presentación final de los talleres culturales						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber un monitoreo constante						
Método de cálculo:	N° de eventos en beneficio de la población						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	36	38	38	40	42	44	46







**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

*MADELEINE INES YUCRA HUAUYA*  
FEDATARIO

MVES

Ficha técnica del indicador							
AEI.05.07:	Servicios culturales de calidad a los vecinos:						
Nombre del indicador:	Número de talleres culturales en beneficio de la población						
Justificación:	Este indicador hace referencia a los talleres de danza, de dibujo y pintura, de música, de ballet, entre otros que podrían darse en consideración a las necesidades de la población						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber constancia en cuanto al monitoreo						
Método de cálculo:	N° de talleres culturales en beneficio de la población						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	3	4	4	4	4	4	4

Ficha técnica del indicador							
AEI.05.08:	Campañas de masificación deportiva integrales dirigidas a los niños y jóvenes del Distrito.						
Nombre del indicador:	Número de niños y jóvenes beneficiados con campañas deportivas						
Justificación:	Son escuelas que empiezan en la segunda mitad del año y se llevan a cabo a través de módulos de aprendizaje, en las que se prepara al niño y joven para que pueda competir en los deportes de vóley, fútbol, básquet, lucha libre, karate, taekwondo y box						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber un monitoreo constante						
Método de cálculo:	N° de niños y jóvenes beneficiados con campañas deportivas						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	10,300	10,500	10,750	12,506	12,506	12,506	12,506

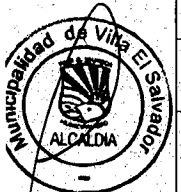
MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

*MADELEINE INES YUCRA HUAUYA*  
FEDATARIO

R.A. N° 176-2020-ALC/MVES

Fecha:

53





# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que tenido a la vista

*MADELEINE INES TORO HUAUYA*

MADELEINE INES TORO HUAUYA

### Ficha técnica del indicador

AEI.05.09:	Escuelas Multidisciplinarias para niños y jóvenes en el Distrito.						
Nombre del indicador:	Número de niños y jóvenes beneficiados por los talleres recreativos de verano						
Justificación:	Son talleres recreativos que se llevan a cabo en los meses de enero y febrero, estos talleres pueden ser de vóley, fútbol, básquet, lucha libre, karate, taekwondo y box						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber un monitoreo constante						
Método de cálculo:	N° de niños y jóvenes beneficiados por los talleres recreativos de verano						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	4,750	5,350	5,896	6,190	6,500	6,825	7,165

### Ficha técnica del indicador

AEI.05.10:	Municipios Escolares asesorados e implementados oportunamente en favor de los estudiantes del Distrito.						
Nombre del indicador:	Número de Municipios Escolares asesorados e implementados en el distrito						
Justificación:	La Municipalidad asigna recursos para financiar los proyectos de los colegios ganadores en el Proceso del Presupuesto Participativo Especifico, proyectos tales como reciclaje, compostaje, entre otros.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de Municipios Escolares asesorados e implementados						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	44	45	45	45	45	45	45





**Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado**  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que ha sido tenido a la vista

*Cajalaya*  
MADELEINE NEGRICITA HUAUYA  
FEDATARIO  
2022-07-02

2-2 JUL 2022



Ficha técnica del indicador							
AEI.05.11:	Equidad de género promovida permanentemente en el Distrito.						
Nombre del indicador:	Número de personas sensibilizadas en equidad de género						
Justificación:	Este indicador es necesario para observar parte de la actividad del Área de la Mujer y ver el avance en cuanto a promoción del empoderamiento de la mujer.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	Podría no haber un monitoreo constante						
Método de cálculo:	N° de personas sensibilizadas en equidad de género						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	380	725	1,000	1,300	1,600	2,000	2,300

Ficha técnica del indicador							
OEI.06:	Promover la Competitividad Económica en el Distrito						
Nombre del indicador:	Número de empresas constituidas anualmente						
Justificación:	Este indicador sirve para analizar la formalización de empresas, la natalidad y densidad de ellas en el distrito. Asimismo, es de fácil medición y su información puede obtenerse de forma constante y segura.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
Limitaciones del indicador:	Podría haber falta de constancia en el monitoreo por parte del personal encargado.						
Método de cálculo:	N° de empresas constituidas anualmente						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	170	168	100	140	190	220	250



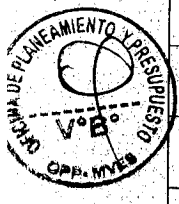
# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que he tenido a la vista

*[Firma]*

MADELEINE INES YUCRA HUAUYA



Ficha técnica del indicador							
AEI.06.01:	Capacidades productivas fortalecidas en los Agentes Económicos del Distrito						
Nombre del indicador:	Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en el Distrito						
Justificación:	Este indicador muestra la cantidad de empresas y personas emprendedoras que han visto mejorar sus capacidades productivas gracias a la acción municipal; de ese modo, se aprecia el alcance de la actividad de la Gerencia de Desarrollo Económico y el impacto de esta.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de Agentes económicos que participaron en el programa de fortalecimiento						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	435	450	450	450	450	450	450

Ficha técnica del indicador							
AEI.06.02:	Oferta laboral (bolsa de trabajo) promovida estratégicamente en el Distrito						
Nombre del indicador:	Número de personas a las que llegó la promoción de oferta laboral						
Justificación:	Este indicador muestra la cantidad de empresas y personas emprendedoras que han visto mejorar sus capacidades productivas gracias a la acción municipal; de ese modo, se aprecia el alcance de la actividad de la Gerencia de Desarrollo Económico y el impacto de esta.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de personas a las que llegó la promoción de oferta laboral						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	3,000	4,200	2,000	3,800	5,000	6,800	8,000



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que tenido a la vista  
*MADELEINE INES YUCRA HUAYUA*  
 FEDATARIO

Ficha técnica del indicador							
AEI.06.03:	Acciones de control de actividades económicas oportunamente en el Distrito						
Nombre del indicador:	Números de negocios formales						
Justificación:	Este indicador muestra el alcance de la actividad de la Gerencia de Desarrollo Económico						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de negocios formales						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	1,300	1,350	1,380	1,400	1,800	2,100	2,300

Ficha técnica del indicador							
AEI.06.04:	Ferias económicas y gastronómicas organizadas en el Distrito de Villa El Salvador						
Nombre del indicador:	Número de ferias económicas y gastronómicas en el Distrito						
Justificación:	Este indicador muestra la cantidad de empresas y personas que han sido articuladas gracias a la acción municipal; de ese modo, se aprecia el alcance de la actividad de la Gerencia de Desarrollo Económico y el impacto de esta.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
Limitaciones del indicador:	- Podría no haber un monitoreo constante - Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de ferias económicas y gastronómica						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	4	4	2	4	5	7	9



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

*Madeline*

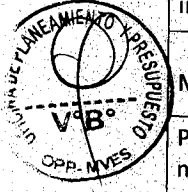
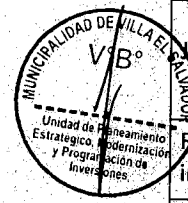
MADDELINEROS YUCRA HUAUYA

### Ficha técnica del indicador

AEI.06.05:	Capacitaciones de innovación y emprendimiento empresarial dirigidas a colegios						
Nombre del indicador:	Número de capacitaciones de innovación y emprendimiento empresarial						
Justificación:	Este indicador hace referencia a las capacitaciones que realiza la Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial en los colegios, sobre innovación y emprendimiento, en los rubros de carpintería, confección, entre otros.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
Limitaciones del indicador:	Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	N° de capacitaciones de innovación y emprendimiento empresarial						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Desarrollo Económico y Empresarial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	4	4	2	4	5	7	8

### Ficha técnica del indicador

OEI.07:	Fortalecer la Gestión Institucional						
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional						
Justificación:	Este indicador permite medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales, lo cual influye en cómo nos ve la población como entidad.						
Responsable del indicador:	Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización						
Limitaciones del indicador:	Algunos órganos y unidades orgánicas podrían no enviar la información respectiva.						
Método de cálculo:	$\frac{N^{\circ} \text{ de metas cumplidas}}{N^{\circ} \text{ de metas}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	25%	50%	75%	95%	97%







Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado  
(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que tiene a la vista

*Madeleine*

MADELEINE INES YUCRA HUAUYA  
FEDATARIO

10 MVES  
JUL 2022



Ficha técnica del indicador

AEI.07.01:	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad						
Nombre del indicador:	Ratio de Tributos recaudados por la Municipalidad						
Justificación:	El indicador muestra los ingresos percibidos por la municipalidad lo cuales de suma importancia, dado que el presupuesto se compone principalmente de recursos directamente recaudados; asimismo, el ingreso se relaciona con la capacidad de la municipalidad de financiar sus actividades y, por ende, cumplir con sus objetivos.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Rentas y Administración Tributaria						
Limitaciones del indicador:	No toma en cuenta las evasiones.						
Método de cálculo:	$\frac{\text{Monto recaudado}}{\text{Proyección del monto recaudado}}$						
Parámetro de medición:	Ratio	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	1.02	1.62	1	1	1	1	1

Ficha técnica del indicador

AEI.07.02:	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal						
Nombre del indicador:	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad						
Justificación:	El indicador es importante, dado que expresa cuantos de los principales instrumentos de gestión se encuentran actualizados a las necesidades de la entidad y en concordancia con la normativa vigente						
Responsable del indicador:	Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización						
Limitaciones del indicador:	Algunos Órganos y Unidades Orgánicas podrían demorar en proveer la información.						
Método de cálculo:	N° de Instrumentos de gestión actualizados						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	4	5	6	7	8



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que tiene a la vista

*[Firma]*



### Ficha técnica del indicador

AEI.07.03:	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad distrita						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad						
Justificación:	El indicador se articula con el Subsistema de Gestión del Rendimiento, permite medir el trabajo realizado por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos en cuanto al Plan de Desarrollo de las Personas. Es de fácil medición debido a la disponibilidad de la información.						
Responsable del indicador:	Unidad de Gestión de Recursos Humanos						
Limitaciones del indicador:	Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	$\frac{N^{\circ} \text{ personal capacitado}}{N^{\circ} \text{ Total del personal municipal}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Unidad de Gestión de Recursos Humanos						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	40.67%	44%	48%	52%	56%	60%	70%

N° 176-2020-ALC/MVES  
 22 JUL 2022

### Ficha técnica del indicador

AEI.07.04:	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad						
Nombre del indicador:	Porcentaje de formulación de los instrumentos de gestión del Servicio Civil						
Justificación:	El indicador expresa el avance en cuanto a la implementación del Servicio Civil, lo cual es de obligatorio cumplimiento y es parte del proceso de fortalecimiento de la gestión institucional						
Responsable del indicador:	Unidad de Gestión de Recursos Humanos						
Limitaciones del indicador:	Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	$\frac{N^{\circ} \text{ de instrumentos de gestión del Servicio Civil formulados}}{N^{\circ} \text{ de instrumentos de gestión del Servicio Civil necesarios}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Unidad de Gestión de Recursos Humanos						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	30%	50%	60%	70%	80%	90%	95%



# Plan Estratégico Institucional 2021-2025 Ampliado

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 083-2022-ALC/MVES)

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
 El presente documento es  
 "COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
 Que he tenido a la vista

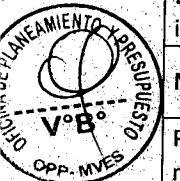
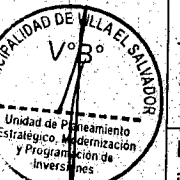
*Chadilena*

### Ficha técnica del indicador

AEI.07.05:	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad						
Nombre del indicador:	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo						
Justificación:	Este indicador mide las acciones de asesoramiento realizadas por los órganos de asesoramiento y de apoyo, lo cual es parte de la constante actividad administrativa de la municipalidad y tiene como fin que los actos administrativos sean eficientes y acorde a la normativa dispuesta.						
Responsable del indicador:	Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización						
Limitaciones del indicador:	Algunos órganos y unidades orgánicas podrían demorar en la entrega de información.						
Método de cálculo:	$\frac{N^{\circ} \text{ documentos atendidos en el plazo}}{N^{\circ} \text{ Total de documentos que requirieron asesoramiento}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	Unidad de Planeamiento Estratégico y Modernización						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	ND	ND	85%	87%	89%	91%	93%

### Ficha técnica del indicador

AEI.07.06:	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Distrital						
Nombre del indicador:	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad						
Justificación:	Este indicador expresa las coordinaciones realizadas por la Subgerencia de Participación Ciudadana y los vecinos y agentes sociales del distrito, lo cual es importante para fortalecer la gestión institucional, haciéndola más inclusiva y abierta.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Inclusión Social						
Limitaciones del indicador:	Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	$\frac{N^{\circ} \text{ de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad}}{N^{\circ} \text{ de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad}}$						
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador:			Ascendente		
Fuente y bases de datos:	- Gerencia de Desarrollo Inclusión Social - Oficina de Planeamiento y Presupuesto						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	12	17	17	17	17	17	17



Ficha técnica del indicador

AEI.07.07:	Cumplimiento oportuno de las normas y disposiciones en el municipio						
Nombre del indicador:	Tasa de variación en el cumplimiento de las normas y disposiciones en el municipio						
Justificación:	Este indicador es necesario para medir el fortalecimiento de la gestión institucional, dado que expresa el impacto de la disuasión y fiscalización ante posibles infracciones y omisiones a las disposiciones municipales. La información necesaria es de fácil acceso.						
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
Limitaciones del indicador:	Falta de personal capacitado						
Método de cálculo:	$\frac{N^{\circ} \text{ de sanciones del presente año} - N^{\circ} \text{ de sanciones del año anterior}}{N^{\circ} \text{ de sanciones del año anterior}} \times 100$						
Parámetro de medición:	Tasa de variación	Sentido esperado del indicador:		Descendente			
Fuente y bases de datos:	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	5.09%	63.30%	-10.99%	3.70%	3.57%	3.45%	3.31%

